

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se desarrolla la convocatoria de la ayuda prevista en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1612 de la Comisión, de 8 de septiembre, por el que se establece una ayuda para la reducción de la producción lechera (BOJA núm. 180, de 19.9.2016).

Advertido error en Resolución de 14 de septiembre de 2016, Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se desarrolla la convocatoria de la ayuda prevista en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1612 de la Comisión, de 8 de septiembre, por el que se establece una ayuda para la reducción de la producción lechera (BOJA núm. 180, de 19 de septiembre de 2016), se procede a su subsanación mediante la presente corrección:

En la página 33, apartado Octavo, epígrafe b):

Donde dice:

«El 12 de octubre de 2016».

Debe decir:

«El 11 de octubre de 2016».